



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

| | |
|------------|---|
| Radicado | 05001 40 03 020 2019 00369 00 |
| Proceso | Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de hipoteca |
| Demandante | Bancolombia S.A. |
| Demandado | Sergio Alexis Orrego Betancur |
| Decisión | Incorpora comisorio |

Se incorpora al expediente el Despacho Comisorio N° 006 del 20 de febrero de 2020, devuelto por la parte actora, sin diligenciar, acorde al requerimiento efectuado en auto del 27 de octubre pasado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VÁSQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e2a38ff2d1ad1fd2b842d531cf869bf134fd6b26fd5026d69ad54e39d5bbe81**
Documento generado en 25/11/2020 01:17:05 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>